

Alista viaje a Perú

PRESIDENTE EE.UU. JOE BIDEN ASISTIRÁ AL FORO DE APEC



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director Encargado: José Arias Sandoval

08 NOVIEMBRE 2024

Año XXXVIII / 10584

La puerta del edificio de su departamento presuntamente por una "venganza"

BALEAN A TRABAJADORA P



Nuestro viaje comienza en cualquier parte de Tarapoto

Gestión Luni Perera propone la ruta Turística Artesanal



Y paladar hundido, en Tarapoto este 10 noviembre

Inician XIII campaña de cirugía gratuita de labio leporino



Y vientos de hasta 50 km por hora

Pucallpa soportará Lluvias Intensas



Sin costo alguno

Usuarios podrán transferir o ceder sus pasajes aéreos



En San Alejandro y dejan gravemente herida a su acompañante

ASESINAN A DIRIGENTE DE CONSTRUCCIÓN CIVIL



Plan Piloto atenderá Callería (18 739), Manantay (13 783) y Yarinacocha (14 759)



VACUNACIÓN ANTIDENGUE EN UCAYALI

Y retoman control de la puerta principal

Estudiantes frustran toma de la UNIA por violentos matones



AGRESION AL PERSONAL DE SEGURIDAD

Aspira a corto plazo liderar el aprovechamiento sostenible y legal en un 100%

UCAYALI REDUCE LA TALA ILEGAL





Y retoman control de la puerta principal Estudiantes frustran toma de la UNIA por violentos matones

La Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía (UNIA) denunció ante la comunidad universitaria y opinión pública, que ayer, en horas de la madrugada, aproximadamente a las 12:40 am, un grupo de 20 matones tomó por una hora el control del claustro universitario. Los usurpadores eran personas totalmente ajenas a la UNIA, algunos con armas de fuego y contando con el apoyo de algunos estudiantes contrarios a la gestión actual. Tras ingresar a la fuerza al campus universitario, agredieron al personal de seguridad y se apoderaron de las puertas de la Universidad, poniendo cadenas y candados. Según testigos del hecho, los matones estaban liderados por el Sr. Nilo Gustavo Panduro Rocha, ex trabajador del Vicerrectorado Académico e hijo del periodista Robinson Panduro, quien llegó acompañado de estos delincuentes, redujeron y golpearon a los vigilantes y lograron ingresar, después cerraron la puerta principal con candados y cadenas. Los hechos ocurrieron aproximada-

mente a la 1 de la madrugada. Posteriormente, aproximadamente a las 2 am, un grupo de estudiantes albergados, al tener comunicación del hecho, se dirigieron al frontis en apoyo de los vigilantes, increpando a estas personas por su actuar delictivo y logrando ahuyentar a los usurpadores, retomándose el control de la puerta principal. Inmediatamente, el Dr. Juan López, Rector de la UNIA, en compañía del asesor legal, se apersonó a las instalaciones de la universidad a constatar el hecho y proceder a poner las denuncias respectivas ante la Policía Nacional del Perú contra estos delincuentes, cuyo único objetivo era causar zozobra y caos en nuestra Universidad. La UNIA hizo un llamado a nuestras autoridades judiciales, fiscalía, Sunedu, policía nacional, congresistas, a tomar cartas en el asunto, la UNIA no puede seguir afrontando este tipo de situaciones, y exigen que se pronuncien.

Aspira a corto plazo liderar el aprovechamiento sostenible y legal en un 100%

UCAYALI REDUCE LA TALA ILEGAL

Franz Orlando Tang Jara - Gerente Regional de la Gerencia Regional Forestal y de Fauna Silvestre, dio a conocer que está preparando su informe del presente año, donde entre otros temas también relevantes, lo que más interesa a la presente gestión es reducir los índices de extracción ilegal de madera y pérdida de cobertura boscosa, ya que afectan al sector forestal y otros factores como el mercado nacional e internacional, creando una competencia desleal. Este informe se estará presentando a la entidad jerárquica superior, mostrando los avances y logros obtenidos en el presente año. El trabajo articulado que se viene realizando con entidades como OSINFOR, SERFOR, FOREST, la FEMA, etc. Hemos realizado inspecciones de forma conjunta con el OSINFOR, a los centros de transformación primaria y donde se ha obtenido resultados, siendo una de las primeras regiones amazónicas en implementar estas inspecciones. A la actualidad

contamos con una hoja de ruta y retos asumidos para el próximo año. El presente informe abordará la pérdida de cobertura boscosa y como estamos encaminados a revertir esos datos, habiendo descendido de lugar en la extracción no autorizada a nivel de las regiones amazónicas, esto se debe a que hemos implementado acciones como inspecciones a los centros de transformación primaria, implementación del módulo de control del Sistema Nacional de Información de Forestal y Fauna Silvestre (el cual administra el SERFOR a nivel nacional), de esta manera se dejó de usar un sistema obsoleto y vulnerable (SIF-AL); realizando las acciones de control haciendo uso de los aplicativos del MC-SNIFFS, el cual nos permite realizar las verificaciones con información en tiempo real. Hemos sido pioneros en implementar estas acciones en las regiones amazónicas y esperamos que los indicadores muestren nuestros esfuerzos por disminuir esos in-

dicen negativos en la Amazonía. Siempre comprometidos con nuestra región, aspirando a corto plazo liderar el aprovechamiento sostenible y legal en un 100%. **Sobre supuesto cobro que habrían realizado algunos funcionarios** Sobre supuestos actos de corrupción y cobro de dinero que habrían realizado algunos trabajadores de la Gerencia Regional Forestal y de Fauna Silvestre. Tang Jara, dijo que consideran que la información es sesgada y tendenciosa, quiero aclarar que he actuado diligentemente en todos esos casos. Primero, solicité y recopilé toda la información relevante y relacionada con el tema dentro de la institución. Luego, la elevé al área de asesoría legal de la gerencia y, finalmente, la elevé al inmediato superior jerárquico como es mi competencia. Todos los casos mencionados han sido analizados y se ha recomendado a la Gerencia General el traslado a la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental, Procura-



dura y otros órganos con competencia. La gerencia ha colaborado plenamente con las autoridades y la Fiscalía, proporcionando toda la información solicitada. Los funcionarios involucrados están siendo investigados y se están siguiendo los procesos correspondientes, serán estas autoridades las que determinarán el grado de responsabilidad de los funcionarios implicados. Es importante destacar que estamos atentos a posibles actos de corrupción y estamos batallando contra grupos interesados en asumir el control de la gestión forestal. Sin embargo, algunas acusaciones han resultado ser tendenciosas, sesgadas o falsas. Estamos analizando estas acusaciones que podrían terminar en denuncias calumniosas. Finalizó Franz Orlando Tang Jara. J.Castillo

Real Von Humboldt presentó un reclamo oficial ante C.D Estudiantil CNI tras el partido disputado en el Estadio Max Agustín de Iquitos. El equipo ucayalino cuestiona la alineación de Junior Catashunga, quien proviene de Comerciantes FC de la Liga 2, argumentando que podría ser indebida. Además, alegan que, durante el partido, Estudiantil CNI tuvo seis jugadores mayores dentro del campo de juego, lo que podría ser una violación de las reglas. El partido en cuestión terminó con un resultado abrumador de 6-0 a favor de Estudiantil CNI, con goles de Frank Arana, Sergio Marín, Álex Ruiz, Mario Velarde, Adrián Ríos y Boris Wong. Sin embargo, el reclamo de Real Von Humboldt podría tener implicaciones importantes para el desarrollo de la

Tras el partido disputado en el Estadio Max Agustín Real Von Humboldt presentó reclamo ante Estudiantil CNI



competición. Esperamos que las autoridades

correspondientes investiguen y resuelvan este asunto

de manera justa y transparente. J.Castillo

En San Alejandro y dejan gravemente herida a su acompañante

Asesinan a dirigente de construcción civil

Sujetos desconocidos asesinaron de diez balazos a Celso Cometivos Valle, de 43 años, quien presuntamente era un conocido dirigente del sindicato de Construcción Civil en el distrito de San Alejandro.

Por la modalidad del crimen, la policía no descarta que el móvil sería por un presunto "ajuste de cuenta", el cual vie-

ne siendo investigado por los agentes de la Divincri-Pucallpa.

La víctima, en horas de la noche, se encontraba en el interior del bar "Amazonas", ubicado en el km. 109 CFB, acompañado de un grupo de amigos, celebrando el cumpleaños de uno de ellos.

De pronto hicieron su aparición los hampones a bordo

de una motocicleta que se estacionó en el frontis del negocio. El sujeto que estaba de pasajero bajó de la moto y se dirigió directo a la mesa donde se encontraba el dirigente. Sin mediar palabra alguna sacó de su cintura un arma de fuego y percutió los disparos, vaciando literalmente la cacerina de su arma. Luego abandonó el local para



subirse al vehículo de su compinche quien lo esperaba con el motor encendido y fugaron raudamente hacia el distrito de Alexander Von Humboldt. El hampón asesino también hirió de bala en la cintura izquierdo a Jeilly Fiorella

Soria Alayo de 31 años, quien estaba en la reunión. Ambos, mal heridos, fueron auxiliados por los presentes y vecinos del lugar y los trasladaron en mototaxis al centro de salud del distrito para que recibieran atención

médica. Por la gravedad de sus heridas, fueron inmediatamente evacuados de emergencia en la ambulancia del Samu, hasta el hospital regional de Pucallpa. En el trayecto, Celso Cometivos Valle, dejó de existir, llegando cadáver al nosocomio. Los médicos solo certificaron su deceso.

El crimen viene siendo investigado por los agentes de la División de Investigación Criminal (Divincri)-Pucallpa conjuntamente con el representante del Ministerio Público (fiscal de turno) de la fiscalía provincial penal corporativa de San Alejandro, para quienes resulten responsables del hecho de sangre. (D.Saavedra)

En la puerta del edificio de su departamento presuntamente por una "venganza"

Balean a trabajadora PJ



Dos sujetos desconocidos y provistos de arma de fuego, extrañamente atacaron a balazos a una trabajadora del Poder Judicial. Durante el atentado, le hirieron de gravedad en la pierna izquierda, pero no le robaron nada. Al parecer el móvil del atentado criminal sería por una presunta "venganza".

El hecho criminal se produjo ayer en horas de la mañana en la cuadra doce del jirón Lima, distrito de Callería, cuando la víctima, Clarissa Delsi Dávila Martínez, de 31 años, se aprestaba ir a trabajar conduciendo su motocicleta, y salía del edificio donde tiene arrendado un departamento. En ese momento fue inter-

ceptada por dos sujetos desconocidos que estaban a bordo de una motocicleta. El que estuvo de pasajero se bajó con un arma de fuego en la mano y lo encañonó en el rostro, diciéndole textualmente "te voy a matar". y le disparo en su pierna para luego subirse al vehículo de su compinche y emprender veloz fuga con rumbo desconocido. Hasta el lugar de la emergencia se constituyeron rápidamente el personal motorizado del Escuadrón Verde de Pucallpa, auxiliando a la víctima. Con ayuda de una camilla la subieron al patrullero y la trasladaron a una conocida clínica privada en la cuadra uno de la avenida Sáenz Peña, donde viene recibiendo atención médica para su tratamiento de su herida y pronta recuperación en su salud.

El caso viene siendo investigado por los agentes de la División de Investigación Criminal (Divincri)-Pucallpa, con el fiscal de turno para dar con quienes resulten responsables del atentado criminal contra la agraviada Clarissa Delsi Dávila Martínez, quien labora en la sede principal del Poder Judicial de Ucayali. (D.Saavedra)

Tarapoto - El Hospital II de Tarapoto, en colaboración con el Rotary Club y la organización internacional Sharing Smiles, llevará a cabo su décima tercera campaña de operaciones gratuitas para personas con labio leporino y/o paladar hendido.

En esta edición, 75 pacientes se beneficiarán de este programa médico, que comenzará el próximo 10 de noviembre con los análisis y evaluaciones médicas. Para esta campaña, se contará con la participación de médicos especialistas de Bolivia, México y Estados Unidos.

Carla Dávila, coordinadora del programa, explicó que la captación de pacientes ha sido minuciosa, priorizando a niños desde los 3 meses hasta los 14 años, aunque también se considerarán casos de adultos que requieran esta cirugía. "Nuestro objetivo es mejorar la calidad de vida de estos pacientes y brindarles una oportunidad para una recuperación completa y satisfactoria", afirmó Dávila. Además de la operación, los pacientes recibirán tratamiento postoperatorio y seguimiento en su recuperación, garantizando que cada uno tenga el apoyo necesario para un proceso de rehabilitación integral. Esta inicia-

Y paladar hundido, en Tarapoto este 10 noviembre

Inician XIII campaña de cirugía gratuita de labio leporino



tiva continúa consolidándose como una oportunidad clave para las familias de la re-

gión que requieren este tipo de intervenciones médicas y de apoyo especializado.

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 954949211



¡CUIDADO!...¡EL DENGUE MATA!

LOS TANQUES, TINAS, BIDONES, LLANTAS, BOTELLAS, MACETAS, FLOREROS Y CANALETAS, SON LOS SITIOS PREFERIDOS DEL ZANCUDO TRANSMISOR DEL DENGUE

¡HAZLE EL PARE AL DENGUE!

¡SIN CRIADEROS, NO HAY ZANCUDOS!

¡¡CUIDA TU SALUD!!



A nivel nacional

“Somos un ejemplo de desarrollo sostenible, debemos sentirnos orgullosos y también debemos inspirar a los demás sectores adelantando que el MERESE sí funciona cuando hay buenas autoridades”, expresó el gobernador regional, Walter Grun del Jiménez, quien, junto a la viceministra de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales del Ministerio del Ambiente, Raquel Soto Torres, participaron en la actividad de celebración por los 10 años de los Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos (MERESE), desarrollado en el Centro Cultural de la ciudad de Moyobamba.

Por su parte, la viceministra de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales del MINAM, Raquel Soto Torres, detalló que existen al menos 70 iniciativas MERESE, con las cuales se espera recaudar aproximadamente 134 millones de soles para el 2029, con el involucramiento de las Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento, el sector turístico y diversas organizaciones comunitarias.

Asimismo, mencionó que, de estas iniciativas, 12 ya están registradas en el Registro Único MERESE, proyectando movilizar alrededor de 19 millones de soles que beneficiarán a más de 12 millones de personas y permitirán la recuperación de más de 8,900 hectáreas de ecosiste-

San Martín lidera implementación de los MERESE



mas vitales.

Además, informó que están colaborando con la Autoridad Nacional de Infraestructura para incorporar el MERESE como una herramienta clave en la sostenibilidad de 17 cuencas priorizadas, con una inversión de más de 1,000 millones de soles. Esta iniciativa permitirá el acondicionamiento de 88,956 hectáreas mediante medidas de infraestructura natural, contribuyendo así a la reducción de inundaciones y el movimiento de masas.

Las autoridades resaltaron el

valioso trabajo que realizan los retribuyentes, quienes contribuyen con su participación con los agricultores, comunidades locales y actores clave, enfatizando la importancia de proteger nuestros ecosistemas y los recursos hídricos.

En el evento también participó el presidente ejecutivo de Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento, Mauro Gutiérrez; alcaldes y autoridades locales; representantes de la cooperación internacional; representantes de las iniciativas MERESE y sociedad civil.

toridades. Necesitamos un vehículo para nuestros patrullajes y para el traslado de las personas intervenidas,” señaló Fasanando. Los ronderos, comprometidos con mantener el orden, realizan detenciones de personas involucradas en delitos como robos de casas y motos, así como a consumidores de drogas que alteran el orden público.

Las rondas campesinas cumplen un rol clave en la seguridad de la comunidad y han expresado que la falta de transporte limita su capacidad de respuesta y la efectividad en sus intervenciones. “La comunidad necesita apoyo para sentirse segura, y un vehículo es esencial para que podamos desplazarnos con rapidez y trasladar a los detenidos a las autoridades competentes,” concluyó la presidenta Fasanando, haciendo un llamado al GORESAM para que agilice la entrega de estas herramientas indispensables.

La comunidad de Villa San Luis espera que el gobierno regional atienda esta solicitud urgente para reforzar la seguridad y colaborar en el esfuerzo de las rondas campesinas por mantener el orden en la zona.

El gerente regional de Infraestructura del Gobierno Regional de Amazonas (GOREA), Roberth Wong Zumeta, realizó una verificación de los espacios destinados para la construcción de nuevos ambientes en el Batallón de Ingeniería de Construcción Morro Solar N.º 1, ubicado en el distrito de Jazán, provincia de Bongará.

La obra, tiene como objetivo mejorar las condiciones operativas y administrativas del batallón, será financiada a través de una IOARR que

Con presupuesto de S/ 5 millones CONSTRUIRÁN NUEVOS AMBIENTES EN EL BATALLÓN DE JAZÁN

contempla la construcción de un área administrativa, un espacio de atención al cliente, una sala educativa, servicios higiénicos y/o vestidores, así como un cuarto limpio. La inversión destinada supera los 5 millones de so-

les. Los ambientes permitirán una mejor comodidad y eficiencia para el personal militar, promoviendo instalaciones adecuadas para sus labores y para la atención de la ciudadanía.



Después de ser sindicado junto a presidente de la FPF como banda criminal

PRESIDENTE LIGA DE FÚTBOL DE AMAZONAS SE PUSO A DERECHO



Franklin Chuquizuta Alvarado, presidente de la Liga Deportiva Departamental de Fútbol de Amazonas, se presentó ayer al Ministerio Público de Chachapoyas, tras

ser sindicado como parte de la presunta organización criminal conocida como “Los Galácticos”, encabezada por Agustín Lozano, presidente de la Federación Peruana de

Fútbol. En la víspera, la policía y la fiscalía realizaron un operativo y allanamientos de viviendas en Lima y en varias regiones del país, donde se cuenta Chachapoyas.

Chuquizuta Alvarado no se encontraba en su vivienda y tras conocer el hecho se presentó al Ministerio Público. El dirigente que ostentó altos cargos en la federación, negó formar parte de la presunta organización criminal conocida como “Los Galácticos”, que en los últimos años han desfalcado y realizado una serie de ilegalidades en perjuicio de personas jurídicas. Esta medida judicial forma parte de una indagación que se extiende desde la gestión de Edwin Oviedo hasta la de Lozano en la Federación Peruana de Fútbol.

La Fiscalía ha dispuesto una detención preliminar de 15 días para los 7 implicados, que también incluye a Genaro Miñán, presidente de la Liga Departamental de Tumbes, y a Juan Quispe, presidente de la Liga Departamental de Tacna.

Para mejorar seguridad en la zona

Ronderos de Villa San Luis exigen vehículo GORESAM



La Banda de Shilcayo - Las rondas campesinas del sector Villa San Luis, en el distrito de La Banda de Shilcayo, han solicitado públicamente al Gobierno Regional de San Martín (GORESAM) la entrega de vehículos para mejorar sus labores de patrullaje y seguridad en la zona. Aunque la comunidad ha recibido chalecos de seguridad, la presi-

denta de las rondas campesinas, Mónica Fasanando Bazán, indicó que hasta la fecha no se ha proporcionado ningún vehículo, a pesar de la adquisición de unidades por parte del GORESAM destinadas a este fin.

“Nosotros seguimos trabajando por la seguridad de Villa San Luis, pero nos sentimos abandonados por las au-

Gobernador René Chávez y Presidenta Dina Boluarte

DAN INICIO A CAMPAÑA SOCIAL FLUVIAL EN LORETO Y UCAYALI

El gobernador regional de Loreto, Dr. René Chávez, participó junto a la presidenta Dina Boluarte en el lanzamiento de la campaña de acción social fluvial en el astillero SIMA Iquitos. A través de las Plataformas Itinerantes de Acción Social (PIAS), esta campaña llevará servicios de salud y gestión social a 20 localidades de las provincias de Requena y Ucayali, beneficiando a más de 3,000 habitantes de la Amazonia.

Durante 40 días, las PIAS "Río Ucayali I" y "Río Ucayali



II" ofrecerán más de 40,000 atenciones a las comunidades, mejorando la calidad de vida de los pobladores mediante una intervención multisectorial que incluirá servicios médicos, gestión de identidad, programas sociales y más. La presidenta Boluarte destacó la importancia de esta iniciativa como parte del esfuerzo por acercar el Estado a las poblaciones más aisladas.

El Dr. René Chávez reafirmó su compromiso con las comunidades más alejadas de Loreto, trabajando junto al Gobierno Nacional para asegurar el acceso a servicios básicos y mejorar la vida de los habitantes de la región. Esta colaboración refuerza el compromiso del gobernador de reducir las brechas y asegurar que más loretaños sean beneficiados.

REFACCIONAN Balsa de Captación Pucallpillo I

En el 2022 la EPS Emapacop puso en operatividad una nueva balsa de captación (Pucallpillo II) ello debido a que la estructura de la anterior balsa (Pucallpillo I) se encontraba deteriorada, corriéndose el riesgo de que el principal componente de captación de agua cruda quede inoperativo y con este la paralización total del servicio de agua potable en toda la ciudad.

El Gerente de Operaciones de Emapacop, Wilson Villalva Choque explicó: "en las reuniones periódicas del GETRAM se nos informó

que debido a la creciente extraordinaria para el próximo año se podría producir problemas en la actual balsa de captación, ante ello y con la intención de que podamos tener una balsa de respaldo, se ha procedido a la refacción del casco de la balsa Pucallpillo I".

"Los trabajos han tenido una duración de cuarenta días y una inversión aproximada de 40 mil soles presupuestado proveniente de los recursos directamente recaudados" dijo.

El Gerente de Operaciones de Emapacop informó ade-



más que el 2025 se procederá con el mantenimiento correctivo y equipamiento integral de la balsa de captación Pucallpillo I de esa manera contar con un respaldo y se garantice el abastecimiento del servicio de agua potable en Pucallpa, frente a cualquier cambio del río Ucayali

Agregó también, que Emapacop ha proyectado más inversiones el 2025, que garantizarán el servicio de agua potable, entre ellas la relacionada a la estabilización de la balsa de captación y la adquisición de un sistema de soporte de las mangueras de difusión de la balsa.

Concejo Municipal de Alto Amazonas APRUEBA DONACIÓN DE PREDIO PARA IE MARÍA, INMACULADA



El Concejo de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, dirigido por el alcalde Roy Saldaña, por unanimidad, aprobó la donación de un predio ubicado en el A.H. Buena Vista, para el uso del colegio María Inmaculada, a la Unidad de Gestión Educativa Local Alto Amazonas. El terreno cuenta con un área superficial de 5,751.9 M2 y un perímetro de 791,62 ML.

De tal manera se aprobó el reconocimiento de la conformación del Comité de Administración del Programa Vaso de Leche por el periodo 2024 - 2025. A su vez por unanimidad aprobaron

la transferencia por cesión de uso de una desgranadora, deshojadora de maíz y otros granos, de propiedad de la comuna provincial a la Asociación de Productores de Camu Camu y Sembríos Agrícolas en general Alto Amazonas -APCSAGAA. Asimismo, los miembros del Concejo, aprobaron la exoneración de derecho de pago de tasa por concepto de uso del terreno en el cementerio "Paraíso Eterno", a favor de la señora Victoria Iñapi Huansi, en beneficio de su difunto esposo Leonardo Bardales Casternoque.

PJ de Amazonas amplió por 6 meses prisión preventiva

IMPLICADOS EN MUERTE DE PUBLICISTA SEGUIRÁN EN PRISIÓN



El Segundo Juzgado de Investigación Preparatoria de Utcubamba, a cargo del Juez Carlos Guillinta Domínguez, después de haber escuchado el requerimiento de prolongación de prisión preventiva planteado por el Ministerio Público y de escuchar las alegaciones de la defensa de los investigados, declaró fundado el requerimiento de prolongación de prisión preventiva por seis meses más, contra los 5 ingenieros acusados en la muerte del publicista Enrique Delgado Legoas.

Los acusados cumplieron 9 meses de prisión preventiva y la defensa solicita su libertad debido a que la fiscalía hasta el momento no individualiza y vincula a un culpa-

ble. Según las pericias, el disparo que mató al publicista en la reunión en su departamento cuando departaba con los 5 acusados provino de la parte externa.

La fiscalía solicitó la ampliación de la prisión preventiva porque hasta el momento no ha logrado hacer una pericia de los DVR (memoria), de las cámaras de seguridad de la vivienda donde sucedió el hecho de sangre, pese a tenerlo en su poder desde el día siguiente de la muerte 9 de febrero del 2024.

El nuevo mandato tiene como vencimiento el 7 de mayo de 2025. Tras la audiencia los abogados han señalado que apelarán la medida.

REPÚBLICA DEL PERÚ
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BAGUA
AMAZONAS - PERU

EDICTO MATRIMONIAL N° 11 - 2024

DON: YOSVER AUGUSTO MANOSALVA MANCHAY
De 32 años de edad. Estado Civil: SOLTERO
Ocupación: EFFECTIVO POLICIAL - PNP
Natural de: EL PARCO - BAGUA - AMAZONAS
Domiciliado en: CALLE FRANCISCO BOLOGNESI D - 06 EL TOMAQUE
Y Doña: THATIANA JANET MOLINA NUÑEZ
De 31 años de edad. Estado Civil: SOLTERA
Ocupación: LIC. ENFERMERIA
Natural de: LA PECA - BAGUA - AMAZONAS
Domiciliado en: CALLE FRANCISCO BOLOGNESI D - 06 EL TOMAQUE

Pretenden contraer Matrimonio Civil en el Local "EL EPICENTRO" Jr. Rodríguez de Mendoza C - 2 - Bagua, a horas 08:00 p.m. El Sábado, 16 de Noviembre del 2024.
Los que conozcan, Causales de impedimento, podrán denunciar conforme a la ley.

Bagua, 07 de Noviembre del 2024

LUCIO JULIA DELGADO
REGISTRADOR CIVIL (P) PNP/PM AGC/REG/AGTM
DNI. N° 00101844948

XF/(08.11.2024)

Nuestro viaje comienza en cualquier parte de Tarapoto Gestión Lluni Perea propone la ruta Turística Artesanal

NOTIFICACIÓN POR EDICTO

La dirección Regional de Agricultura de Ucayali, en mérito a lo dispuesto por la Ley 28667, "Ley que declara la reversión de predios rústicos al dominio del estado adjudicados a título oneroso, con fines agrarios, ocupados por asentamientos humanos" y lo dispuesto por Artículo 8 del Decreto Supremo N° 005-2024-AG, Reglamento de la referida Ley, comunica a los propietarios registrales del predio denominado "COMITÉ AGROFORESTAL UNION- Parcelación 23-E, respecto a la Partida Electrónica N° 40006656, ubicados en el Distrito de YARINACCOCHA, provincia de Coronel Portillo, Región Ucayali, el mismo que se encuentra en procedimiento de REVERSIÓN ante la Dirección Regional Agraria de Ucayali, siendo esto así, y en cumplimiento de las normas ecitadas, se realizará la diligencia de INSPECCIÓN DE CAMPO del predio "COMITÉ AGROFORESTAL UNION- Parcelación 23-B", programada para el **DÍA MIÉRCOLES 13 DE NOVIEMBRE DEL 2024, A HORAS 2:00 PM** esto con la finalidad de determinar el estado actual del predio, realizar el levantamiento perimétrico del predio matriz y del área posesionada por la Asociación de Moradores del Asentamiento Humano "VICTOR CHAVEZ".

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA
Dirección Regional de Agricultura de Ucayali, S.P.A.
Ing. Erickson Huanca Acuña
Director

XF/(08 al 12.11.2024)

CITACIÓN

SEÑOR: CARGO

El Presidente del Consejo Directivo de **AFOCAT REGIÓN SAN MARTIN**, Sr. Dedicación Miguel García Contreras, con **DNI. N° 01109391**, de conformidad con el Estatuto, artículos 25 y 31- convoca a la Asamblea General Extraordinaria, a los asociados de **AFOCAT SAN MARTIN**, para el día miércoles 20 de noviembre 2024, primera citación a horas 15:30, segunda citación a horas 16:00, cito en el Jr. Los Girasoles N°167-Tarapoto.

AGENDA:

1. Ratificar el acuerdo del consejo directivo para la devolución fraccionada de los pagos indebidos por ex directivos de la asociación de la suma de **(S/. 344,283.66) SOLES**.
- 2.- Determinar situación de asociados en cargos Directivos de la asociación.

Tarapoto, 08 de noviembre del 2024

[Firma]
Dedicación Miguel García Contreras
PRESIDENTE
AFOCAT SAN MARTIN

F/P. 08.11.2024

Una ciudad acogedora y sumamente colorida es el inicio de una aventura a través de la ruta artesanal que une nuestra vibrante ciudad con la encantadora Lamas.

En Tarapoto, las manos expertas de los artesanos locales transforman la madera, la cerámica y toda fibra natural en obra de arte.

En la ciudad de las palmeras, encontramos el Centro Artesanal ubicado en la Plaza Mayor de Tarapoto, la asociación APROMOR, instalado en el Boulevard Santa Rosa del distrito de Morales y el Bazar Artesanía Paschi, ubicado en el Centro Penitenciario Sananguillo del distrito de La Banda de Shilcayo.

Continuando hacia Lamas, la carretera se convertía en un camino de asfalto que serpenteaba y brillaba con los fuertes rayos de sol. Lamas, la "Capital Folclórica y Artesanal de la Amazonia", nos recibió con los brazos abiertos.

El aroma a café y cacao inundaba el aire mientras visitábamos talleres donde se manipulaba armoniosamente la arcilla. En nuestro recorrido encontramos una variedad infinita de productos, desde cerámicas con diseños tradicionales hasta tallados en madera con figuras de animales.

En nuestra hermosa ciudad de los tres pisos, encontramos los talleres: Centro Artesanal Waska Waski Warmi Wasi, ubicado en el Jr. Martín de la Riva Herrera y la plaza de Comunidad Kechwa El Wayku.

Pero, la Ruta Artesanal Tarapoto-Lamas, también comprende al tradicional pueblo de Chazuta, ubicado en la margen derecha del río Huallaga. La cerámica de Chazuta es famosa por su calidad y diseños únicos. Los artesanos utilizan arcilla local para crear ollas, jarrones, platos, figuras y otros objetos. Los diseños suelen incluir motivos de la naturaleza, animales y figuras humanas, pintados con colores vibrantes. En esta parada visitamos el Centro Cultural Wasichay, centro artesanal de este importante pueblo de la provincia de San Martín.

Finalmente, la ruta nos conduce hasta el distrito turístico de Saucedo, un hermoso paraíso selvático, donde ubicamos a la imponente laguna azul.

En este esplendoroso distrito llegamos hasta el Centro de Interpretación de Saucedo, ubi-



cado en el Boulevard de Saucedo y el Centro Artesanal, ubicado en el Caserío Dos de Mayo dos centros artesanales donde se concentra la rica historia de un pujante pueblo que hoy se jacta de ser turístico y artesanal al 100 por ciento.

Como se sabe, La Ruta Turística Artesanal es una propuesta promovida por la Municipalidad Provincial de San Martín, a través de la Sub Gerencia de Promoción del Tu-

rismo, y fue trabajada en coordinación con instituciones públicas y privadas, y tiene como principal objetivo dar a conocer los distintos lugares en donde los turistas y visitantes pueden comprar una artesanía y/o souvenirs, un recuerdo que se pueden llevar del Destino Tarapoto, elaborado por artesanos de Tarapoto, Morales, Banda de Shilcayo Chazuta, Saucedo y Lamas que desde el rol promotor de la MPSM venimos

fomentando y dando valor a este sector importante de la artesanía.

ASCENSORES

MOVING LIFT
ASCENSORES ASCENSORES
DE ALTA GAMA
ESCALERAS ELÉCTRICAS
EDIFICIOS, VIVIENDAS,
DEPARTAMENTOS
CEL. 966334851- arca-
sa.1102@google.com

XF/(07 al 27.11.2024)

AS-SM-78-2024-ELECTRO UCAYALI-1

Estimados proveedores,

Se hace de vuestro conocimiento que el 06 de noviembre del 2024 se publicó en el SEACE la convocatoria del procedimiento de selección para la contratación: "ADQUISICIÓN DE RECONECTADORES TRIFÁSICOS PARA EL SERVICIO ELÉCTRICO AGUAYTÍA."

Por lo que se invita a los interesados a registrarse como participantes y presentar sus respectivas ofertas, de acuerdo con el siguiente cronograma:

ETAPA	FECHA INICIO	FECHA FIN
Convocatoria	06/11/2024	06/11/2024
Registro de participantes (electrónica)	07/11/2024 00:01	19/11/2024 23:59
Formulación de consultas y observaciones (electrónica)	07/11/2024 00:01	13/11/2024 23:59
Absolución de consultas y observaciones e integración de bases - en el SEACE	15/11/2024	15/11/2024
Presentación de ofertas (electrónica)	20/11/2024 00:01	20/11/2024 23:59
Evaluación y calificación - en el SEACE	21/11/2024	22/11/2024
Otorgamiento de la Buena Pro - en el SEACE	22/11/2024 08:30	22/11/2024





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA
GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO RURAL



NOTIFICACIÓN

La Municipalidad Distrital de Yarinacocha a través de la Subgerencia de Planeamiento Urbano y Rural de la Gerencia de Acondicionamiento Territorial, hace de conocimiento público que se ha presentado el **TRAMITE EXTERNO N° 10431-2024**, por la Sra. TERESA DEL PILAR TELLO NACIMENTO, solicitando el **RECONOCIMIENTO ASOCIACIÓN DE MORADORES DEL ASENTAMIENTO HUMANO JUNTOS EN CRISTO**, cuya referencia de ubicación es la margen derecha del Km 10.5 de la Carretera Federico Basadre, interior 3.5 km, dentro de la jurisdicción del Distrito de Yarinacocha.

Si existen personas que se opongan al referente trámite, sírvase presentar y sustentar su oposición ante la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, con atención a la Gerencia de Acondicionamiento Territorial.

Puerto Callao, 04 de noviembre del 2024.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA
Ing. Pedro Elias Armero Venegas
SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO URBANO Y RURAL
C.I.F. N° 236186

XF//06 al 08.11.2024)



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA
SUB-GERENCIA DE CONTROL URBANO Y CATASTRO

NOTIFICACION

LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA A TRAVES DE LA SUB GERENCIA DE CONTROL URBANO Y CATASTRO DE LA GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL HACE DE CONOCIMIENTO PUBLICO QUE SE HA PRESENTADO EL **EXPEDIENTE EXTERNO N° 20105 -2024** SOLICITADO POR EL SR. **ADAN SANDOVAL DONAYRE** IDENTIFICADA CON DNI N° **00074835** SOLICITA CONSTANCIA DE POSESION DEL **LOTE N° 1B2, MANZANA 56**, CON FRENTE AL JR. JOSE GALVEZ, SEGÚN EL PLANO REGULADOR DEL DISTRITO DE YARINACOCHA.

SI HUBIERA COLINDANTES O TERCEROS INTERESADOS QUE SE OPONGAN AL REFERIDO TRAMITE POR CONSIDERAR MEJOR DERECHO DE POSESION, SIRVASE PRESENTAR Y SUSTENTAR SU OPOSICION ANTE LA REFERIDA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA.

PUERTO CALLAO, 04 NOVIEMBRE DEL 2024

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA
ING. PEDRO ELIAS ARMERO VENEGAS
SUB GERENTE DE CONTROL URBANO Y CATASTRO

XF//06 al 08.11.2024)

SOLUCIONES EN SEGURIDAD E INFORMÁTICA!

SEBATEC E.I.R.L.
SEGURIDAD E INFORMÁTICA

VENTA - REPARACION E INSTALACION DE:

- Cámaras
- Cerco eléctrico
- Alarmas contra robos e incendios
- Intercomunicadores
- Copiadoras
- Computadoras
- Impresoras

Av. 28 de Julio 505 Pucallpa - Tarma
957 556 811 936 222 745
sebateceirl@gmail.com

NOTIFICACIÓN POR EDICTO

La dirección Regional de Agricultura de Ucayali, en mérito a lo dispuesto por la Ley 28667, "Ley que declara la reversión de predios rústicos al dominio del estado adjudicados a título oneroso, con fines agrarios, ocupados por asentamientos humanos" y lo dispuesto por Artículo 8 del Decreto Supremo N° 005-2024-AG, Reglamento de la referida Ley, comunica a los propietarios registrales del predio denominado **PARCELACION SOLEDAD LADO A "PARCELA N° 20"**, respecto a la Partida Electrónica N° 40008381, ubicados en el Distrito de MANANTAY, provincia de Coronel Portillo, Región Ucayali, el mismo que se encuentra en procedimiento de **REVERSIÓN** ante la Dirección Regional Agraria de Ucayali, siendo esto así, y en cumplimiento de las normas acotadas, se realizará la diligencia de **INSPECCIÓN DE CAMPO** del predio **PARCELACION SOLEDAD LADO A "PARCELA N° 20"**, programada para el **DÍA VIERNES 15 DE NOVIEMBRE DEL 2024, A HORAS 09:00 AM**, esto con la finalidad de determinar el estado actual del predio, realizar el levantamiento perimétrico del predio matriz y del área posesionada por la Asociación de Moradores del Asentamiento Human0 "CORAZON DE SOLEDAD".

Atentamente;

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA
Ing. Emerson Hidalgo Acuña
Director

XF//07 al 09.11.2024)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY
DIVISIÓN DE REGISTRO CIVIL

EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que Don: **Eduar Thimier Garcia Flores** de **24** años de edad, Estado Civil **soltero** Ocupación **Obispo** Natural de **Pucallpa - Ucayali** Nacionalidad **Peruano** Domiciliado en **Av. Santa Rosa N2 11.05 Urb. Santa Rosa - Calleria** y Doña **Mercedes Carolina Gonzales Cabrera** de **34** años de edad, estado civil **Soltera** ocupación **comerciante** natural de **Tuyillo - Tuyillo de la libertad** Nacionalidad **Peruana** domiciliado en **Av. Santa Rosa N2 11.05 Urb. Santa Rosa - Calleria** Lugar de celebración **Municipalidad Distrital de Manantay** Pretenden contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad Distrital de Manantay, los que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarles conforme a la Ley Artículo 250 c.c. Manantay, 06 de **NOVIEMBRE** del 2024

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY
CIC César Torres Flores Rodríguez de Yagou
Jefe de la Oficina de Registro Civil

XF//08.11.2024)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL
RENIEC
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL

**REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL**

Hago saber que don: **JOSE AGUSTIN CALDERON ESTRELLA** de **29** años de edad, Estado Civil **SOLTERO** ocupación **POLICIA** natural de **AGUAYTA PADRE ABAD UCAYALI** nacionalidad **PERUANO** domiciliado en **JR LOS JARDINES N2 04 LT 16 YARINACOCHA** y doña: **JENNY LIZETH QUIROZ SILVA** de **18** años de edad, Estado Civil **SOLTERO** ocupación **ESTUDIANTE** natural de **LEONCIO PRADO HUANCOC HUANCOC** nacionalidad **PERUANA** domiciliada en **JR LOS JARDINES - N2-04-LT-16** Pretende contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad Distrital de Yarinacocha, los que conozca causales de impedimento, podrán denunciar conforma a ley. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA

ABG. WILSON PEREZ SALINAS
SUB GERENTE DE REGISTRO CIVIL

Puerto Callao, 07 de 11 del 2024

XF//08.11.2024)

VENDO TERRENO EN ESQUINA

De 678 mts cuadrados cerca del Mercado Modelo (km6.5) ideal para almacén, tiendas comerciales y Departamentos de alquiler, Hotel, etc. Excelente ubicación. Documentos en orden. Telf. 945178654

XF//06 al 13.10.2024)

OCASION BOTE DE ALUMINIO

Vendo con pizo de fierro de 8 mts. de largo por 1.65 mts. de ancho sin motor con armazon de fierro para toldo incluido su remolque. Verlo sin compromiso. Telf. 945178654

XF//06 al 13.10.2024)



COBRADOR - Pucallpa

¿Qué buscamos?

- Profesional egresado de carrera universitaria y/o técnica (Administración, Contabilidad y/o afines).
- Experiencia mínima de 01 año en puestos similares.
- Conocimientos de trámites bancarios.
- Residir en Pucallpa y contar con movilidad.

¿Cuáles serán tus retos?

- Gestionar el cobro de las carteras asignadas.
- Entregar documentación comercial a cada cliente.
- Gestionar las letras emitidas por los clientes.
- Realizar la liquidación diaria de las cobranzas, manteniendo los KPIs dentro de lo esperado.

Enviar CV al correo:
seleccion.talento@prodac.pe

XF//08 al 11.11.2024)

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO

Hago saber que don: **MAX FELIX GONZALES PUERTAS** de **26** años de edad. Estado Civil **SOLTERO** ocupación **EMPLEADO** natural de **MASISEA UCAYALI** nacionalidad **PERUANA** domiciliado en **JR. AMAZONAS N2-A LT-1-A** y doña: **LISBETH VANESA SANGANA ULLACORTA** de **24** años de edad. Estado Civil **SOLTERA** ocupación **ESTUDIANTE** natural de **PUCALLPA UCAYALI** nacionalidad **PERUANA** domiciliado en **JR. AMAZONAS N2-A LT-1-A**

Pretenden contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, los que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarles conforme a Ley. 250 C.C.

Pucallpa, 06 de 11 del 2024.

Blancy Coronado Paredes
DNI: 00039772
JEFE DE OFICINA DE REGISTRO CIVIL

Jefe de Registro Civil

XF//08.11.2024)

"VELÁSQUEZ & MASS"
ABOGADOS

ABOGADA ESPECIALISTA EN PROCESOS DISCIPLINARIOS CONTRA:

- DOCENTES
- PERSONAL DE SALUD
- TRABAJADORES DE ENTIDADES PÚBLICAS

990-215-491

XF//05 al 25.11.2024)



Alista viaje a Perú

Presidente EE.UU. Joe Biden asistirá al foro de APEC

Washington, nov. La Casa Blanca anunció este jueves que el presidente de los Estados Unidos, Joe Biden, viajará a Perú para asistir al Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC), que se celebrará del 10 al 16 de noviembre, y posteriormente a Brasil para participar en el G20, que tendrá lugar el 18 y 19 de estos meses.

En una rueda de prensa, la portavoz de la Casa Blanca, Karine Jean-Pierre, confirmó que Biden acudirá a ambas cumbres, pero no ofreció más detalles sobre las fechas exactas del viaje ni sobre los posibles líderes con los que podría reunirse en el marco de estos eventos. "Va

a ir a Perú y Brasil para asistir a esas conferencias", se limitó a decir Jean-Pierre, quien añadió que el equipo de prensa confirmará detalles más adelante.

Estos viajes serán de los últimos que realizará Biden antes de dejar el poder el 20 de enero de 2025, cuando tomará posesión el futuro presidente de EE.UU., Donald Trump, quien ganó las elecciones del martes a la actual vicepresidenta Kamala Harris.

Agencia Efe: todos los derechos son reservados. Está prohibido todo tipo de reproducción sin la autorización previa y por escrito de la Agencia Efe (FIN) EFE/JCC/JCR

Sin costo alguno

Usuarios podrán transferir o ceder sus pasajes aéreos



Lima, nov. El pleno del Congreso aprobó este jueves un dictamen para que el titular de un boleto aéreo pueda endosarlo o transferirlo sin costo a otra persona hasta 24 horas antes del vuelo, sin costo alguno.

La propuesta, que fue aprobada por voto en mayoría, es-

tablece también que el usuario no tendrá que pagar una penalidad en caso de no usarlo en la fecha respectiva, siempre que las condiciones del contrato de transporte aéreo se mantengan iguales.

La iniciativa fue planteada por la legisladora Martha Moyano (Fuerza Popular) y mo-

difica la Ley 27261, Ley de Aeronáutica Civil, para el fortalecimiento de los derechos de los usuarios en el transporte aéreo de pasajeros.

"La propuesta es que se permita que el usuario transfiera o endose su boleto en las mismas condiciones que lo compró, (hasta) 24 horas antes",

dijo la parlamentaria, quien citó la experiencia de Chile, donde la transferencia del pasaje se realiza incluso de modo virtual.

Remarcó la necesidad de darle este respaldo legal al usuario que, por diferentes motivos, no pueda usar el pasaje aéreo, cuando este boleto puede ser vendido por la misma aerolínea.

La presidenta de la Comisión de Transportes y Comunicaciones, Hilda Portero (Acción Popular), sustentó el texto sustitutorio como primera comisión dictaminadora, mientras que su colega de banca da Ilich López hizo lo propio como titular de la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera, que fue la segunda comisión. En este caso, se votó el texto del primer grupo de trabajo.

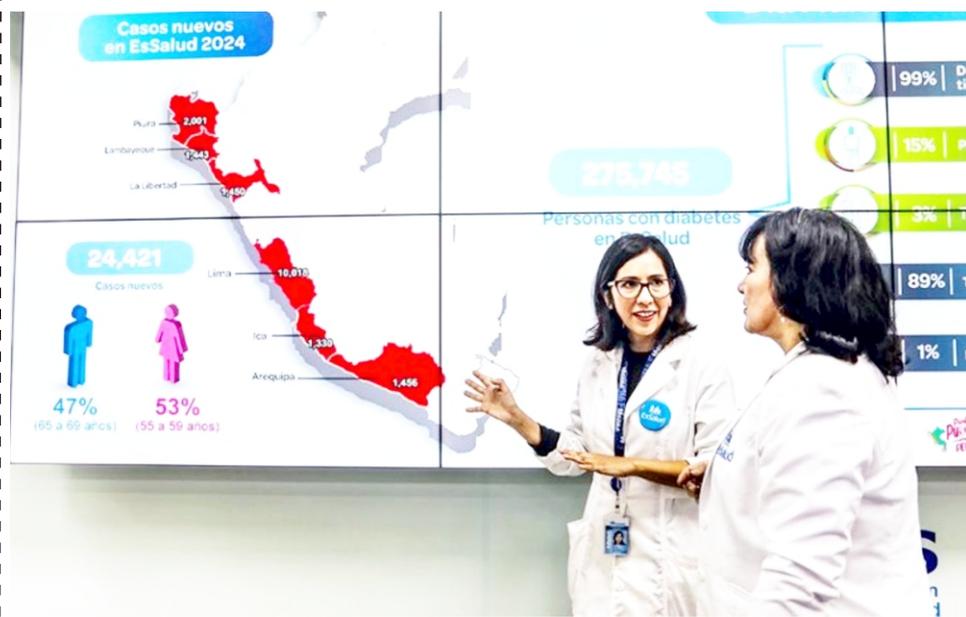
Rechazan dar facultades a Fiscalización

En otro momento, el Pleno del Congreso desestimó la moción que buscaba otorgar a la Comisión de Fiscalización del Congreso facultades de comisión investigadora por 120 días para investigar un presunto mal uso del vehículo presidencial o "cofre".

La moción 13251 fue sustentada por el presidente del grupo de trabajo, Juan Burgos. Esta obtuvo 45 votos en abstención, 16 en contra y solo 23 a favor, por lo que no alcanzó los votos necesarios para ser admitida y pasó al archivo. (FIN) NDP/MCA/CVC

Y alerta sobre complicaciones graves

EsSalud registra 24,421 nuevos casos de diabetes



Lima, nov. El Seguro Social de Salud (EsSalud) registró en el país un total de 24,421 nuevos casos de diabetes entre enero y septiembre de este año, de los cuales aproximadamente 10,000 corresponden a asegurados de las redes prestacionales de Lima y Callao.

En este contexto, EsSalud brindó cerca de dos millones de atenciones a más de 200,000 asegurados con diabetes en lo que va del año, con el objetivo de frenar la progresión de esta enfermedad en etapas tempranas y evitar complicaciones graves, como amputaciones de extremidades, pérdida de visión e incluso eventos cardiovasculares.

El 53 % de los nuevos casos diagnosticados corresponde a mujeres, siendo el grupo de 55 a 59 años el más afectado. En el caso de los hombres, que representan el 47 % de los diagnósticos, la incidencia es mayor en el grupo de 65 a 69 años. Además, preocupa que 406 asegura-

dos menores de 17 años hayan sido diagnosticados también con diabetes.

Prevenir EsSalud

La presidenta ejecutiva de EsSalud, María Elena Aguilar Del Águila, informó que, entre las medidas implementadas por su gestión, destaca la estrategia "Prevenir EsSalud", que ha brindado atención preventiva en los últimos seis meses a cerca de 10,000 trabajadores de 105 entidades.

"Con Prevenir EsSalud, hemos intervenido en 105 empresas a nivel nacional. Gracias a esta iniciativa, se ha identificado a 647 asegurados con síndrome metabólico, condición que aumenta el riesgo de enfermedades cardíacas, diabetes y otros problemas de salud. Con ellos venimos trabajando para evitar que desarrollen diabetes", señaló.

La jefa del Servicio de Endocrinología del Hospital Nacional Edgardo Rebagliati, Laurie Marcilla, explicó que la diabetes es una enferme-

dad metabólica crónica caracterizada por altos niveles de glucosa en la sangre, que con el tiempo puede provocar daños en órganos como el corazón, vasos sanguíneos, ojos, riñones y nervios.

Signos de alerta

Es importante estar atentos a los signos de alerta, como el aumento de sed, micción frecuente, hambre constante, cansancio, visión borrosa, pérdida de peso, hormigueo en manos o pies y sequedad en la piel.

La diabetes puede llevar a complicaciones graves, como daño en nervios y vasos sanguíneos, pérdida de visión, insuficiencia renal, amputación de extremidades e incluso enfermedades cardíacas.

El tratamiento de la diabetes incluye una dieta saludable, ejercicio regular, control nutricional y medicación para mantener la glucosa en niveles adecuados. (FIN) DOP/SMS

Plan Piloto atenderá Callería (18 739), Manantay (13 783) y Yarinacocha (14 759)

VACUNACIÓN ANTIDENGUE EN UCAYALI

El Ministerio de Salud (Minsa) desplegó equipos técnicos a las regiones de Tumbes, Piura, Loreto y Ucayali para brindar asistencia técnica en el proceso de implementación de la vacunación contra el dengue, con la finalidad de fortalecer las capacidades de los diferentes profesionales del sector.

Los equipos desplegados a las regiones priorizadas pertenecen a Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (CDC Perú), Promoción de la Salud, Inmunizaciones, Comunicaciones, Operaciones de Salud, Dirección de Prevención y Control de Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis, entre otras direcciones.

Cabe resaltar que la vacuna tetravalente (TAK-003) cuenta con el respaldo de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Será aplicada al gru-



po etario de 6 a 16 años que residan en áreas con alta prevalencia e intensidad de transmisión del dengue.

La vacuna será administrada en dos dosis con un intervalo de 3 meses para lograr una respuesta inmunitaria óptima en las poblaciones de mayor riesgo. La respuesta inmune se manifiesta en individuos seropositivos (con antecedente de la enfermedad) y

seronegativos (sin antecedente), reduciendo la gravedad de la enfermedad.

La población objetivo a vacunar es 222 750 niños y adolescente de 16 distritos de las regiones identificadas, siendo estos Loreto: Iquitos (18 730 niños), Punchana (12 309) y San Juan Bautista (22 308); en Piura: Bellavista (3316), Castilla (21 982), Chulucanas (9363), Pariñas

(11 884), Piura (23 016), Sullana (21 569) y Tambogrande (14 917); en Tumbes: Corrales (1795), Tumbes (12 228) y Zarumilla (2052); y en Ucayali: Callería (18 739), Manantay (13 783) y Yarinacocha (14 759).

DATO

El Minsa realiza el trabajo coordinado con las regiones tras la publicación del documento técnico "Plan piloto de implementación de la vacunación contra el dengue en las regiones Tumbes, Piura, Loreto y Ucayali para los años 2024-2025", que fue aprobado a través de la Resolución Ministerial n.º 764-2024/MINSA.

El presupuesto destinado para la ejecución del presente plan asciende a S/50 730 217.00. El ministro de Salud, César Vásquez Sánchez, sustentó en el mes de julio ante el Congreso la demanda adicional, siendo aprobada en la implementación de la Ley n.º 32103, Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos asociados a la Reactivación Económica y dicta otras medidas.

PIAS Ucayali II dará 40,000 atenciones en cc nativas de Loreto



Ucayali, nov. La plataforma itinerante de acción social (PIAS) Ucayali II, gestionada por el Programa Nacional PAIS del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), inició de manera oficial su primera campaña, a través de la cual brindará más de 40,000 atenciones a 3,000 pobladores de comunidades nativas de las provincias de Requena y Ucayali, región Loreto.

La presidenta de la República, Dina Boluarte Zegarra, lideró junto al titular del Midis, Julio Demartini, la ceremonia de zarpe de esta nueva PIAS, que durante 31 días navegará por la cuenca del río Ucayali para llegar a 20 puntos de atención donde se ofrecerán servicios médicos, sociales y económicos, con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas.

"En estas PIAS no solo van agentes del Banco de la Nación para las transacciones comerciales; no solo va el Reniec para dar partidas de nacimiento o el DNI; no solo va el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables para atender quejas y denuncias de maltrato contra nuestras hermanas mujeres. Estas PIAS, sobre todo, son un hospital: acá salvamos vidas. En toda la existencia de las PIAS tenemos más de 150 niños nacidos en estas plataformas. Estamos acercando el Estado a lo largo y ancho de nuestra Amazonía", expresó la mandataria.

A bordo de esta nueva plataforma itinerante navegarán 22 profesionales de distintas entidades, quienes brindarán atención médica en prevención del cáncer de cuello uterino, certificación de dis-

capacidad, registro de identidad, servicios financieros, pago de transferencias económicas, afiliación al SIS, orientación y afiliación a programas sociales y fortalecimiento de capacidades en autocuidado y prevención de la violencia familiar.

"Hoy ya tenemos 14 plataformas itinerantes de servicio social (PIAS); once de ellas están navegando por los ríos de la Amazonía, dos son aéreas y una es lacustre, que une los pueblos de Puno", destacó el ministro Demartini.

Añadió que a partir de este año, con el Ejército del Perú, están interviniendo con las PIAS terrestres, para cumplir el sueño de acercar los servicios del Estado a las zonas altoandinas. "Hemos organizado tres pilotos este año y el próximo incrementaremos esta acción", anotó.

La PIAS Ucayali II, junto con la PIAS Ucayali I, el BTH Raimis y el BAP Curaray cubrirán en su totalidad la extensa cuenca del río Ucayali, que se extiende desde el distrito de Requena, en Loreto, hasta el distrito de Raimondi, en Ucayali, para ampliar así la cobertura de servicios del Estado en las zonas más alejadas y dispersas de la Amazonía.

Respecto al avance de las campañas de las PIAS en Loreto, Ucayali y Puno, en lo que va del año estas plataformas itinerantes han atendido 344 puntos de atención de los 347 programados. A la fecha, se han contabilizado 1 millón 215,626 atenciones y 97,134 usuarios atendidos en las tres regiones donde prestan servicios las PIAS. (FIN) NDP/TMC/JOT

Aprueba el Congreso Sancionarán penalmente a adolescentes que cometan delitos graves

Lima, nov. El pleno del Congreso de la República aprobó en segunda votación el proyecto que incorpora a los adolescentes de 16 y 17 años como sujetos imputables dentro del sistema penal.

De esta forma, los jóvenes comprendidos entre los 16 y 17 años que cometan graves delitos, como sicariato, extorsión o violación sexual, narcotráfico, entre otros, serán juzgados como adultos y cumplirán su condena en un centro penitenciario. La duración de la internación para este grupo etario puede ser de 6 a 8 años.

Entre los beneficios de la norma aprobada se señala la disminución de la percepción de inseguridad ciudadana, mayor confianza en el sistema de justicia, medio disuasivo

para los adolescentes infractores, marco legal más drástico para delitos frecuentes, reducción de la impunidad. El congresista José Luna, autor de la propuesta, explicó que los adolescentes de 16 y 17 años podrán ser juzgados por parricidio, homicidio calificado, sicariato, feminicidio y conspiración.

Del mismo modo, indicó, se aplicará la norma en los casos de participación en pandillaje pernicioso, secuestro, violación sexual y en el caso de personas en estado de inconsciencia o en la imposibilidad de resistir, o de dar su libre consentimiento, y en el caso de menores de edad.

"Somos testigos que los criminales están preparando a jóvenes de 16 y 17 años para convertirlos en asesinos a sueldo. Aprovechan que los



menores son inimputables. Debemos parar esto ahora", afirmó Luna Gálvez.

Una posición contraria tuvo la legisladora Flor Pablo, quien planteó una reconsideración a la segunda votación del proyecto. Además, advirtió que los votos en mayoría fueron en abstención, por lo cual exhortó a sus colegas a definir su posición y recordó que todos los organismos de protección a la infancia se habían pronunciado contra la aprobación de esta iniciativa.

"Esa no puede ser la respuesta y voy presentar una reconsideración, espero me apoyen", dijo la parlamentaria. Sin embargo, el segundo vicepresidente del Congreso, Waldemar Cerrón, quien conducía el debate, indicó que tema ya había sido votado. La iniciativa legislativa, que modifica el Código Penal, Decreto Legislativo 635, y el Código de Responsabilidad Penal de Adolescentes, Decreto Legislativo 1348, fue aprobada por 43 votos a favor. (FIN) RMCH/JCR

Cirugía para la obesidad va más allá de perder peso

Lima, nov. El Hospital Edgardo Rebagliati Martins de EsSalud ha implementado el programa "Pacientes perseverantes", con el objetivo de que las personas sometidas a un baipás gástrico o una manga gástrica sean conscientes de su transformación física y psicológica, y mantengan su salud a largo plazo.

La médica psiquiatra del hospital, Isabel Nieto, y jefa del Servicio de Farmacodependencia del hospital Rebagliati informó que más de 100 pacientes con obesidad mórbida son derivados desde sus policlínicos al programa, desarrollado por el Departamento de Salud Mental. Estos pacientes reciben soporte psicoterapéutico integral y acompañamiento continuo durante todo el proceso, desde el diagnóstico, pasando por la cirugía, hasta la

recuperación, explicó.

Nieto señaló que emociones como la tristeza y la ansiedad son comunes en personas con obesidad, y que, incluso después de una cirugía bariátrica (procedimiento médico diseñado para ayudar a las personas con obesidad a alcanzar un peso saludable y mejorar su calidad de vida, estos sentimientos pueden persistir o intensificarse) estos sentimientos pueden persistir o intensificarse.

"Los cirujanos determinan el tipo de intervención y solicitan los exámenes prequirúrgicos, que incluyen una evaluación psiquiátrica. Esta evaluación es clave para garantizar que el paciente cumpla con las indicaciones pre y posoperatorias, o para identificar si su problema puede ser abordado sin la necesidad de una operación", explicó.

El hospital Rebagliati cuenta con un Comité de Cirugía Bariátrica, presidido por un cirujano bariátrico e integrado por endocrinólogos, cardiólogos, psiquiatras y trabajadores sociales, quienes brindan una atención integral y multidisciplinaria a los pacientes.

"La cirugía bariátrica no es un procedimiento estético ni una solución milagrosa. Si el paciente no está plenamente comprometido a realizar un cambio de estilo de vida, es probable que recaiga y recupere el peso perdido, con las consecuencias emocionales que esto implica", advirtió. La decisión de someter a un paciente a un baipás o una manga gástrica depende directamente del cirujano. El abordaje psicoterapéutico previo a la cirugía tiene como objetivo identificar problemas emocionales que pue-



dan ser gestionados sin intervención quirúrgica.

"Muchas veces, el paciente obeso aparenta ser feliz, suele ser empático y sociable. Sin embargo, internamente sufre porque no se acepta a sí mismo, lo que le impide reconocer y gestionar adecuadamente sus emociones", comentó la doctora Nieto.

El hospital Rebagliati también ofrece terapias grupales que incluyen actividades fisi-

cas supervisadas por una profesora de educación física, adaptadas a la condición de los pacientes. Posteriormente, las enfermeras trabajan en la psicoeducación y en técnicas de relajación.

Finalmente, junto con una psicoterapeuta, los pacientes participan en sesiones de psicoterapia cognitivo-conductual, cuyo objetivo es reducir el consumo excesivo de alimentos, promover la

pérdida de peso, mejorar el cuidado personal y emocional, y fortalecer el apoyo familiar.

Nieto destacó que los pacientes con obesidad mórbida suelen sufrir de depresión debido a la discriminación y el acoso, lo que hace fundamental un enfoque terapéutico exhaustivo para lograr su recuperación integral. (FIN) DOP/JAM/SMS

Casa de la Literatura Peruana Organiza V Encuentro de Clubes de Lectura



Lima, nov. Como parte del Mes de las Bibliotecas desde este sábado 9 se realizará el V Encuentro de Clubes de Lectura Leemos juntos en la Casa de la Literatura.

Es así que este año se realizarán conversatorios y talle-

res descentralizados de forma virtual y presencial.

Las actividades virtuales se transmitirán a través de la página de Facebook y el canal de YouTube de la Casa de la Literatura, mientras que los eventos presenciales se lle-

varán a cabo en la sede institucional del Jr. Ancash 207, Centro Histórico de Lima. La participación es libre.

El encuentro tiene como objetivo generar un espacio de reunión de gestores y lectores de clubes de lectura dirigidos al público infantil y adolescentes que funcionen en comunidades educativas a fin de fortalecer sus capacidades y propiciar el intercambio de experiencias.

Es importante identificar las necesidades y fortalezas de estos clubes de lectura a nivel de Lima y regiones; así como, socializar las vivencias lectoras de sus integrantes para enriquecer su labor.

En esta ocasión, la inauguración de evento se llevará a cabo el sábado 9 durante el Festival FestiAleergrate en Arequipa (cuadra 1 de la calle San Agustín) y se desarrollará a lo largo de todo el día.

El domingo 10 es la segunda fecha descentralizada del encuentro en la ciudad blanca. En Lima, las charlas, mesas de diálogo virtuales y talleres se llevarán a cabo el viernes 22, sábado 23 y domingo 24. (FIN) CFS/CFS

Pide actuar con generosidad hoy Cáritas del Perú inicia campaña solidaria "Mira con el Corazón"

Lima, nov. Con el fin de recaudar fondos para financiar acciones humanitarias en apoyo de las poblaciones vulnerables en diversas regiones del país, Cáritas del Perú lanzó la segunda edición de la colecta nacional "Mira con el Corazón: actúa con generosidad hoy".

La campaña solidaria busca recaudar un millón de soles entre el 1 de noviembre y el 31 de diciembre de 2024 y tendrá como fecha central el domingo 17 de noviembre, informó Cáritas del Perú, me-

diante una nota de prensa.

Los recursos recaudados permitirán trabajar contra la inseguridad alimentaria, "apoyando la gestión de comedores parroquiales y ollas comunes, además de atender a emergencias, promoviendo la recuperación de medios de vida de las familias afectadas por los desastres".

Como parte de esta iniciativa, el sábado 16 y domingo 17 de noviembre, voluntarios identificados con el logo de Cáritas y con alcancías re-

caudarán donaciones en la plaza de armas de Barranco, el Puente de los Suspiros y los parques Kennedy y Alfredo Salazar en Miraflores.

Fondo de emergencia

En el 2023, la colecta "Mira con el Corazón" logró crear un fondo de emergencia que permitió ayudar a familias afectadas por diversos eventos climáticos, bajas temperaturas e incendios forestales, entre otras situaciones.

Cáritas del Perú, con casi 70 años de experiencia en el desarrollo humano integral y atención de emergencias, "busca multiplicar el impacto de esta colecta con el apoyo de la Red Cáritas distribuida en todo el territorio nacional", acotó la institución.

"Cada sol donado se transforma en ayuda concreta. Cáritas del Perú, es testigo del impacto que estas iniciativas tienen en la vida de las personas vulnerables", explicó monseñor Guillermo Cornejo, presidente de Cáritas del Perú y obispo auxiliar de Lima.

Personas, empresas e instituciones solidarias pueden sumarse a la colecta haciendo sus donaciones a través de los siguientes canales:

BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ - BCP

Cta. Soles: 191-9937556-0-51
CCI: 002-191009937556051-55

Cta. Dólares: 193-1569857-1-49
CCI: 002-193001569857149-12

BBVA

Cta. Soles: 0011-0661-0200060789
CCI: 011-661000200060789-61

YAPE



996379390

Vivienda busca prevenir y sancionar malas prácticas que afecten a quienes buscan acceder a una vivienda social

Entregará "Bono Justo" a familias afectadas por las inmobiliarias

Lima, noviembre de 2024.- El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), entregará el "Bono Justo", un Bono Familiar Habitacional (BFH) incrementado de manera excepcional, dirigido a las familias que han sido afectadas por inmobiliarias que no cumplieron con otorgarles las viviendas sociales a las que calificaron a través del programa Techo Propio.

Con esto, se ampliarán los criterios para que los beneficiarios del BFH recuperen su elegibilidad y puedan beneficiarse nuevamente de un subsidio del programa Techo Propio, en cualquiera de sus modalidades.

Esto a raíz que el Pleno del Congreso aprobó la modificación a una norma que permitirá fortalecer los derechos de los ciudadanos frente a

eventuales incumplimientos por parte de desarrolladores o promotores inmobiliarios, y entidades técnicas.

Por unanimidad, el Parlamento votó a favor de la modificación de los artículos 5 y 6 de la ley que crea el Bono Familiar Habitacional (BFH), planteada por el Ministerio de Vivienda, a través de la Dirección General de Políticas y Regulación en Vivienda y Urbanismo (DGPPVU).

"Desde que asumí la cartera de Vivienda nos hemos abocado a encontrar una pronta solución a los reclamos de miles de peruanos que se vieron perjudicados por actos de corrupción en el pasado y que, gracias al apoyo del Congreso, hoy es una realidad. Con la aprobación de esta ley, el Ministerio de Vivienda podrá entregar el 'Bono Justo', un subsidio que con-

siste en el BFH incrementado para las familias afectadas, con el fin que puedan adquirir una vivienda. Se está haciendo justicia para los afectados por Lima Bonita, Chiclayo Bonito, entre otros proyectos", afirmó el ministro de Vivienda, Durich Whittembury.

La norma establece que el Fondo Mivivienda (FMV) podrá tomar acciones legales, tanto penales como civiles, contra aquellas personas o empresas que utilicen el nombre de Techo Propio sin autorización, generando publicidad engañosa. Las sanciones serán determinadas por el MVCS, mediante resolución ministerial.

Las modificaciones a la norma facultan al FMV a aplicar sanciones a desarrolladores inmobiliarios, promotores inmobiliarios, entidades técni-



cas y/o garantes que incumplan las disposiciones que regulan el Programa, tales como "ofrecer proyectos en el marco del programa Techo Propio sin contar con las facultades y permisos establecidos en las normas que lo regulan", así como "cuando incumplan con las disposiciones establecidas para el otor-

gamiento del BFH en sus diferentes modalidades".

Sobre el proyecto Chiclayo Bonito

El 28 de octubre de 2024, se emitió el Laudo Arbitral, en el cual el Tribunal Arbitral declaró improcedentes todas las demandas presentadas por la empresa inmobiliaria Nuevo Chiclayo S.A.C. Por

lo tanto, el Ministerio de Vivienda, a través del Fondo Mivivienda, en cumplimiento de su compromiso con población afectada por el proyecto Chiclayo Bonito, ha dispuesto la ejecución del fideicomiso para comenzar con la devolución de sus ahorros, proceso que se estima iniciar en diciembre de 2024.

Gana una beca y estudia en Canadá



Lima, nov. El Gobierno de Canadá abrió sus concursos de becas para que puedas estudiar una maestría, un doctorado o un postdoctorado con los gastos académicos cubiertos. En esta nota, el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec) del Ministerio de Edu-

cación te comparte toda la información que necesitas saber para postular con éxito a dos concursos de becas vigentes.

Becas CIFAR para postdoctorado

El Programa Global de Becas CIFAR Azrieli (2025-2027) está dirigido a docen-

tes asociados o a profesionales que recientemente han culminado un doctorado para unirse a un programa de investigación en el Instituto Canadiense para Investigaciones Avanzadas. De esta manera, busca formar líderes de investigación influyentes e innovadores.

Estos son los requisitos que debes cumplir: - Haber culminado un doctorado (o equivalente). - Trabajar en un puesto de tiempo completo en una institución de educación superior o de investigación, con responsabilidades que incluyan liderar una investigación independiente como investigador principal y supervisar/enseñar a los estudiantes en formación para que obtengan un título. - Asegurar permanencia durante la duración del período activo de la beca (1 de abril de 2025 al 31 de marzo de 2027). - Contar con un nivel avanzado del idioma inglés. - Tener intereses de investigación que complementen los temas y objetivos de un programa de investigación de CIFAR.

De acuerdo con Pronabec, si resultas ser un ganador de las becas CIFAR, recibirás un monto que asciende a 100 000 dólares canadienses (271 708 soles aproximadamente).

El plazo para postular es el miércoles 20 de noviembre (23:59 horas del Pacífico), a través de esta página web. Los finalistas deberán realizar una entrevista virtual el 20 de enero de 2025. Entre mayo y junio de 2025 se conocerán a los nuevos becarios. ¿Tienes más consultas? Escribe a info@cifar.ca

Becas Ontario para seguir un segundo posgrado

El Programa de Becas de Posgrado Ontario está dirigido a peruanos que se encuentren estudiando una maestría o un doctorado en diversas universidades de Canadá. Las becas son financiadas por el Gobierno de Ontario y la universidad elegida por el participante. El principal requisito para postular a la beca es estar estudiando actualmente una maestría o un doctorado en una de las universidades par-

ticipantes del concurso. Asimismo, la beca elegirá a sus ganadores de acuerdo al mérito académico de los postulantes.

Cabe destacar que cada universidad cuenta con sus propios requisitos y plazos para postular.

Algunas de estas universidades son:

University of Ottawa: el plazo para postular es 14 de noviembre de 2024. - Carleton University: el plazo para postular es 19 de noviembre de 2024. - University of Ontario Institute of Technology: el plazo para postular es 1 de diciembre de 2024. - Western University: el plazo para postular es 1 de diciembre de 2024 (solo para maestría) Lakehead University: el plazo para postular es el 2 de diciembre de 2024. - Brock University: el plazo para postular es 15 de enero de 2025. Para conocer la lista completa de universidades elegibles, ingresa a: cou.ca/resources/graduate-studies/. Si resultas ser un ganador de la beca Ontario recibirás un monto de hasta

15 000 dólares canadienses (40 756 soles aproximadamente)

Para postular debes dirigirte a la página oficial de la universidad que hayas elegido. Recuerda que puedes postular a más de una institución de educación superior.

El Pronabec no financia estas becas, solo las difunde en el marco de la cooperación internacional. Asimismo, te recomienda que verifiques si los estudios que seguirás podrán ser reconocidos, revalidados u homologados en el Perú: www.sunedu.gob.pe/procedimiento-de-reconocimiento-de-grados-y-titulos-extranjeros. Para conocer sobre más oportunidades de becas ofrecidas por diversos países, visita la web www.pronabec.gob.pe/becas-de-otros-paises o descarga Pronabec App en móviles Android AQUÍ y iOS AQUÍ. Si tienes consultas, escribe al canal de Facebook www.facebook.com/PRONABEC o llama a la línea gratuita 0800 000 18. (FIN) NDP/RRC

Denuncian deficiente construcción de centro salud Nvo. Jerusalén



Dirigentes y pobladores Awajún denunciaron la deficiente construcción de un centro de salud en la comunidad de Nuevo Jerusalén, distrito de Manseriche, en la provincia Datem del Maraón, región

Loreto.

A través del Rotafono de RPP, Willy Sejekam, presidente de la organización Chaphiwig, solicitó la intervención de la Controlaría General de la República para fis-

calizar el proceso de construcción de un centro de salud que se encuentra paralizada hace dos meses.

El dirigente denunció que las paredes y veredas del centro de salud se encuentran dete-

rioradas debido a la mala calidad de los materiales de construcción, por lo que ha pedido la demolición de esta parte de la obra y que se ejecute nuevamente, según el expediente técnico.

Precisó que el Gobierno Regional de Loreto ejecuta la obra con un presupuesto de 494 mil 490 soles. Los trabajos se iniciaron en marzo de este año y debieron culminar después de dos meses, pero sigue en abandono desde septiembre.

Sejekam comentó que el Gobierno Regional de Loreto se comprometió a enviar un supervisor, pero hasta el momento no ha cumplido.

Además, más de mil pobladores Awajún de seis anexos son los afectados debido a la falta de atención en salud, según el dirigente Sejekam.

El Rotafono sigue creciendo al servicio de la ciudadanía. Envíanos audios, videos e imágenes de tu denuncia o hecho noticioso a través de la app del Rotafono, descárgalo aquí:

<https://acortar.link/VBI4Mb> o también desde tu computadora en rotafono.pe.

Y vientos de hasta 50 km por hora Pucallpa soportará lluvias intensas

Pucallpa, nov. La ciudad de Pucallpa y otras localidades de la provincia de Coronel Portillo, región Ucayali, soportarán desde hoy jueves 7 al sábado 9 de noviembre un período de lluvias intensas que estarán acompañadas de vientos fuertes de hasta 50 kilómetros por hora, pronosticó el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi).

De acuerdo con el aviso emitido por Senamhi, durante estos tres días se registrarán lluvias, acompañadas de ráfagas de viento que alcanzarán velocidades cercanas a los 50 kilómetros por hora. Esto podría causar la caída de ramas de árboles y poner en riesgo estructuras pequeñas y poco sólidas. Se advierte, además, que habrá descargas eléctricas conti-

nuas y un descenso de la temperatura diurna, por lo que se recomienda a los pobladores, especialmente a los más vulnerables, que se protejan adecuadamente.

Las lluvias intensas se acentuarán por la presencia del vigésimo friaje del año. Esta masa de aire frío ingresará al Perú durante la madrugada del viernes 8 y se prolongará hasta el sábado 9 de noviembre.

El friaje originará el descenso de las temperaturas nocturnas (mínimas), principalmente el sábado 9 de noviembre, con valores cercanos a los 21 °C en la selva sur y el descenso de las temperaturas diurnas (máximas) con registros próximos a los 29 °C.

El Centro de Operaciones de Emergencia Local de la Muni-



cipalidad Provincial de Coronel Portillo solicitó a la población que tome las medidas preventivas necesarias, como reforzar los techos de sus viviendas ante los vientos fuertes y abrigar a las personas más vulnerables para evitar enfermedades respiratorias.

Según especialistas, la temporada de lluvias recién comienza en la zona, por lo que también se debe tener especial cuidado en las carreteras que conectan con otras localidades, ya que pueden ocurrir huaycos. (FIN) MPD/MAO

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla



Mandó el Señor Dios al hombre, diciendo: De todo árbol del huerto podrás comer; mas del árbol de la ciencia del bien y del mal no comerás; porque el día que de él comieres, ciertamente morirás.

Génesis 2:16-17

Y esta es la vida eterna: que te conozcan a ti, el único Dios verdadero, y a Jesucristo, a quien has enviado.

Juan 17:3

La caída

En el lenguaje cristiano, cuando hablamos de «caída», nos referimos a los primeros pasajes de la Biblia, cuando Adán y Eva desobedecieron a Dios. Sucumbieron a la tentación de la serpiente, el diablo.

Dios había creado todo para que el hombre fuese feliz. Podía comer de todos los árboles del huerto, excepto de uno. Si el hombre comía del árbol de la ciencia del bien y del mal, moriría. Pero el diablo puso en duda la palabra de Dios, diciendo: "No moriréis", y añadió: "seréis como Dios" (Génesis 3:4-5). Sugirió que Dios quería privar al hombre de ser como Él, y que si desobedecía, podría acceder a una condición superior siendo independiente de Dios e igual a él. Entonces no dependería de nadie y podría decidir lo que está bien o mal.

Adán y Eva comieron del fruto prohibido. Entonces Dios los echó de su presencia y se rompió la relación con él. Así, ellos nos transmitieron su condición de criaturas responsables, marcadas por el pecado y mortales.

Pero Jesús venció al diablo y abrió un camino para que el hombre volviese a establecer una relación con Dios. Así como Adán fue el jefe de una raza de hombres alejados de Dios, Jesús es el jefe del linaje de los que tienen la vida de Dios, los que fueron a él. Mediante su muerte Jesús les dio la vida eterna desde ahora. ¿Cómo se puede ir a él? Creyendo lo que él dijo e hizo, depositando nuestra confianza en el valor de su obra en la cruz.

Lectura: Isaías 15-16 - 1 Tesalonicenses 4 - Salmo 41:1-6 - Proverbios 13:7-8

<Receta> del Día

Sancochado Limeño



Ingredientes:

320 gramos de carne de pecho de res
160 gramos de arroz
4 papas blancas
4 camotes
2 choclos en mitades
2 ramas de apio

2 yucas peladas
1 1/3 zanahorias
11/3 poros
2/3 nabo
2/3 cebolla
2/3 col
sal

Preparación:

Sancochamos los camotes en una olla aparte. Luego, llenamos una olla grande con agua. Cuando el agua empiece a hervir, agregamos la carne, acompañada de las zanahorias cortadas, la col partida en cuatro, el nabo grande cortado en trozos, los poros, la cebolla cortada y sal al gusto. Luego de cocer las verduras, agregamos al caldo el arroz, las papas peladas, las yucas peladas, los choclos y el apio cortado. Sancochamos estos ingredientes. Cuando estén bien cocidos los sacamos del caldo y los colocamos en una fuente. Agregamos a la fuente los camotes previamente sancochados. Por último, servimos las verduras sancochadas y la carne cortada en trozos grandes en un plato hondo. Podemos acompañar este plato con salsa criolla.

■ "Todo cae por su propio peso"

Oblitas sobre posible renuncia de la FPF tras detención de Agustín Lozano

Juan Carlos Oblitas, director deportivo de la Federación Peruana de Fútbol (FPF), dio a conocer cómo recibió la noticia de la detención preliminar del máximo dirigente del fútbol peruano, Agustín Lozano, por presuntos actos de corrupción.

"Por la cabeza pasan muchas cosas. Cuando te despiertas en la mañana y ves todo lo que viste. Después, cuando vi lo de la localía iba ser en un sitio y no en el otro...", señaló Oblitas sobre el presidente de la FPF en conferencia en la Videna.

Además, se le consultó si por el caso de Lozano ha meditado una posible renuncia a su cargo en la FPF. "Pero no he pensado en eso. Es en este momento en donde todos los que componemos la selección netamente fútbol debemos de salir adelante, después ya se verá, pero en este momento más que nunca es-



toy metido con este grupo de jugadores y cuerpo técnico", agregó.

"Yo cuando veo que en el partido con Uruguay y anteriormente en el partido contra Colombia, a pesar de la situación que nos encontramos en la tabla y la gente que va al estadio y apoya como apoyó, son cosas que te revi-

talizan y que nosotros no estamos retribuyendo lo que nos da la gente, eso sí me mortifica mucho", puntualizó. ¿Oblitas renunciará?

"En estos momentos hay que pensar estar junto a la selección, después ya veremos, todo cae sobre su propio peso, pero en estos momentos hay que seguir ade-

lante", concluyó el directivo de 73 años.

Oblitas molesto por la falta de garantías al Estadio Nacional

En otro momento, Juan Carlos Oblitas mostró su molestia debido a que las autoridades del país no brindaron las garantías para que en el Estadio Nacional se dispute el Perú vs Chile debido al Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC).

"Faltando una semana para el partido las autoridades del Gobierno nos dicen que no dan garantía para jugar en el Estadio Nacional, sino en el Monumental, lo cual nos ha agarrado de sorpresa a todos y no entiendo nada", señaló Oblitas, que se encuentra preocupado por la localía de la bicolor a ocho días del choque ante Chile por la fecha 11 de las Eliminatorias Sudamericanas.

"Ojalá que pueden recapacitar porque todavía tenemos tiempo, ojalá que puedan reaccionar ante un pedido de todos nosotros que estamos con la selección, sabemos que el Nacional es la Casa de la Selección", agregó en conferencia en la Videna.

Una preocupación más para Gareca Posible baja de Chile para enfrentar a Perú en Lima



La Selección Peruana está obligada a conseguir un triunfo ante Chile por la fecha 11 de las Eliminatorias Sudamericanas. Para este encuentro que se jugará en Lima, la 'Roja' tendría una posible baja entre sus convocados.

De acuerdo a información de ADN de Chile, el volante Williams Alarcón de Huracán "sufre una distensión en el aductor" que lo marginaría de los jugadores que Ricardo Gareca podría utilizar en el 'Clásico del Pacífico'.

El medio chileno recordó también que Alarcón fue desconvocado de cara al choque contra Colombia por "presentar una tendinopatía rotuliana".

Recordemos que Chile llegará a este compromiso en medio de dudas, ya que tras perder 4-0 ante Colombia se ubica en el último lugar de las Eliminatorias rumbo al Mundial 2026.

Baja de Perú ante Chile

La Selección Peruana llegará con una sensible baja para enfrentar a Chile. ¿La razón? El entrenador Jorge Fossati no podrá contar con Carlos Zambrano para el 'Clásico del Pacífico'.

La información indica que Carlos Zambrano fue sancionado una fecha de las Eliminatorias por "insultar a un oficial Conmebol del partido ante Brasil".

Esta ausencia golpea a la bicolor, ya que el central de Alianza Lima es uno de los pil-

lares en la defensa de la bicolor, que está obligado a vencer a Chile en Lima para poder a seguir aspirando a la clasificación rumbo al Mundial 2026.

Convocados de Selección Peruana:

Arqueros: Pedro Gallese (Orlando City-EE.UU.), Carlos Cáceda (Melgar), Diego Romero (Universitario) y Diego Enríquez (Sporting Cristal).

Defensas: Alexander Callens (AEK Atenas-Grecia), Aldo Corzo (Universitario), Luis Abram (Atlanta United F.C.- EE.UU.), Carlos Zambrano (Alianza Lima), Miguel Araujo (Portland Timbers-EE.UU.), Renzo Garcés (Alianza Lima) y Erick Noriega (Alianza Lima).

Volantes: Renato Tapia (Leganes-ESP), Jesús Castillo (Gil Vicente-POR), Andy Polo (Universitario), Luis Advíncula (Boca Juniors-Arg), Oliver Sonne (Silkeborg IF-DIN), Sergio Peña (Malmö-SUE), Piero Quispe (Pumas-MEX), Jean Pierre Archimbaud (Melgar), Horacio Calcaterra (Universitario), Wilder Cartagena (Orlando City-EE.UU.) y Miguel Trauco (Criciúma-BRA).

Delanteros: Alex Valera (Universitario), Gianluca Lapadula (Cagliari-ITA), Edison Flores (Universitario), Bryan Reyna (Belgrano-ARG), José Rivera (Universitario), Paolo Guerrero (Alianza Lima) y Luis Ramos (Cusco FC).

Felipe Cantuarias, expresidente de Sporting Cristal, tras detención de Raffo

"No puede regresar como presidente"

El presidente de la Federación Peruana de Fútbol (FPF), Agustín Lozano, fue detenido este jueves de manera preliminar como parte de la investigación de la Fiscalía de una presunta organización dedicada al uso irregular de recursos de la institución. Además fueron arrestadas otras personas, entre ellas el presidente de Sporting Cristal, Joel Raffo.

Joel Raffo, también miembro del directorio de la FPF, estará detenido de manera preliminar por 15 días de acuerdo a la medida judicial. Tras conocerse la noticia, el expresidente de Sporting Cristal, Felipe Cantuarias, lamentó lo sucedido y dejó en claro que este caso afecta "muchísimo" la reputación del cuadro celeste.

"Muy triste esta noticia, en 68 años de vida institucional, en Sporting Cristal no había pasado esto, en términos de los valores de nuestros fundadores. Nos afecta muchísimo", señaló en entrevista con el programa Ampliación de Noticias de RPP.



Cantuarias, además, aseguró que Raffo no puede regresar a Cristal como presidente debido que su reputación fue afectada por este caso.

"Espero que por el bien de Joel Raffo y su familia, todo

se aclare. Pero lamentablemente este arresto afecta muchísimo la reputación de él como dirigente. Definitivamente él no puede regresar como presidente del club, necesita un cambio profundo

Sporting Cristal, pero lo vuelvo a repetir, le pido a Dios que por el bien de Joel y de su familia se aclare este tema. Pero lamentablemente el daño institucional está hecho", culminó.

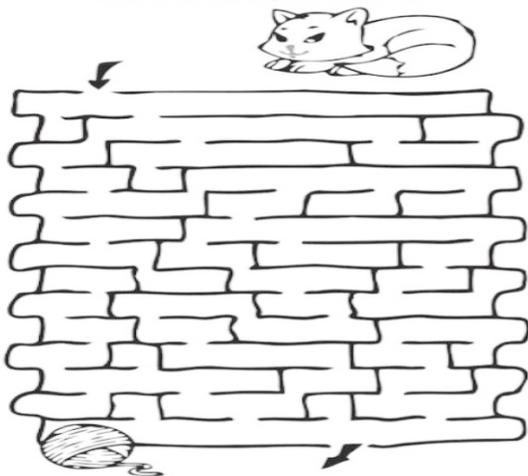
El Amigo Don Nahui ¿MI HIJA PUEDE SUICIDARSE?

Mi hija varias veces se ha autolesionado supuestamente para aliviar su ansiedad. Temo que termine suicidándose. ONIL, le ruega su pronto consejo.

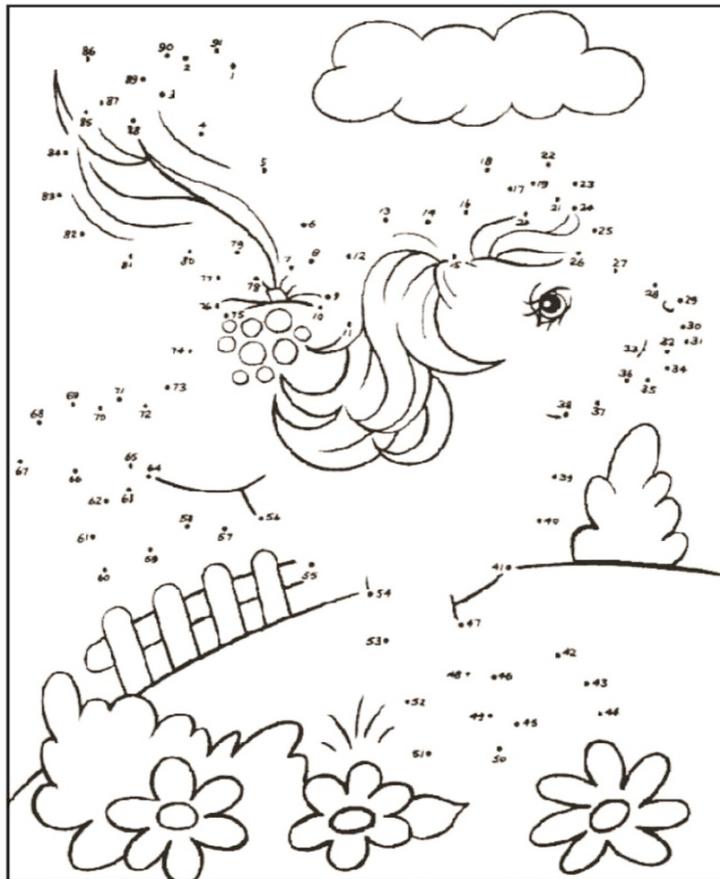


RESPUESTA: Le alcanzo el siguiente informe sobre el tema: Es cada vez mayor el número de casos de adolescentes que buscan aliviar su ansiedad, depresión u otros problemas, autolesionándose con cortes en el cuerpo. Esta peligrosa práctica se conoce como cutting o self injury. La psicóloga Diana Pacheco señaló que esta práctica se ha convertido en una "moda" entre la población adolescente que padece problemas emocionales como baja autoestima, elevada impulsividad, depresión y baja tolerancia a la frustración. Señala que muchos adolescentes, mediante el uso de una hoja de afeitar u otro objeto punzocortante se hacen cortes superficiales en el cuerpo (brazos, muñecas, piernas). Mediante el cutting los menores buscan calmar el dolor emocional que sienten por los problemas emocionales mencionados, así como por su intolerancia a la frustración, inestabilidad emocional, ansiedad, problemas de personalidad, estrés y soledad. "Quienes se autolesionan buscan ser el centro de atención de su entorno, pero mediante sus actos repetitivos podrían llegar a suicidarse", alertó. Hizo un llamado a los padres de familia para que estén atentos al comportamiento de sus hijos y sospechar si notan cambios inesperados, bruscos y duraderos de arranques de mal humor, como romper objetos, encerrarse en su habitación, decir me quiero morir. Si un adolescente que se corta se reúne con otros que también lo hacen es porque tiene la predisposición para hacerlo y presenta el trastorno de personalidad límite también llamado borderline que está muy asociado a las autolesiones y a las adicciones, incluso puede acompañarse de trastornos alimentarios. Sostuvo que los adolescentes que practican el cutting necesitan tratamiento psicológico para mejorar su autoestima, estabilizar sus emociones, ser más tolerantes, más pacientes y más flexibles para adaptarse a las exigencias sociales.

LABERINTO



< Unir los Puntos >



SUDOKU

9				6				3
1		5		9	3	2		6
	4			5				9
8						4	7	1
		4	8	7				
7		2	6		1			8
2								
5				3	2		9	4
	8	7		1	6	3	5	

	3		7					5
	8	6		4				
9								
	9			1			3	
		3	9	6		5		7
		2		8				
	6						4	3
			1					
		7		9			1	8



Distritos de Dos de Mayo (Dep. Huánuco)

- La Unión
- Chuquis
- Marias
- Pachas
- Quivilla
- Ripan
- Shunqui
- Sillapata
- Yanas

E Q Y M U R I Q M U H S A L I V S L
 S F U P M E V I S Q A V L Y E Q A V
 M A H I A T S Q U H C U R Q P U H U
 U T D U V N U T C A L E V I N I C T
 S L Y Q U I V A U L Q F I C P S E Q
 I R A N E Q P U T F Y S O V U A T I
 A E Q U R U I N Q A U H T Q C L N A
 P Y D H N P R A U T P E M Y H L U L
 A Q U S V I E H S A N A Y T U F E R
 T E M A L P O U D Q R D L A Q E V I
 H S A V E Y Q N L I O M E L U N I T
 A I H U B S A C A P L U R B I E Q A
 E Q P A Q U V S G U P Y F A S S U N
 Q U I V I L L A F D U S E T I M T O
 I C R A M U T Q U E R I A S F E P I



"Es un manipulador, no merece tener la franquicia": Italy Mora critica al director de Miss Panamá por su expulsión

A poco de llevarse a cabo el Miss Universo 2024, la expulsión de Miss Panamá generó una serie de críticas ya que la candidata Italy Mora no podrá participar en el certamen de belleza por lo que le quita la ilusión de llevar la segunda corona para su país.

Desde la organización se encargaron de emitir un comunicado explicando las razones de su destitución y se centraron en resaltar la importancia de "adherirse a principios éticos sólidos, como la confidencialidad y el respeto, para mantener la integridad de nuestra organización y el bienestar de nuestras participantes".

Por ese motivo, los rumores de una supuesta discusión entre Miss Panamá y Miss República Dominicana, aumentaron; sin embargo, corría otro comentario donde Italy Mora había pasado la noche con Juan Abadía, su pareja. Para aclarar su situación, la modelo concedió una entrevista al medio La Mordida donde acusó a César Anel

Rodríguez, director de la Organización Señorita Panamá, de ser el responsable de su expulsión.

De acuerdo con su testimonio, bajo "el mandato de César", Mora salió de su habitación del hotel en México para ir a otro cuarto donde la iban a maquillar durante la madrugada. Esta acción está prohibida, según las normas del Miss Universo. Ahí tuvo un cruce de palabras con Anel ya que tampoco tenía ropa para el evento y, minutos después, tocaron la puerta, y vieron que la candidata estaba con su pareja.

"Tienen todo el derecho de sacar miles de especulaciones porque estábamos solamente nosotros dos y no podía estar allí. Lo que la gente no sabe es que en esa habitación se quedaba César, comentó Italy Mora. En la entrevista, la modelo estuvo acompañada de Juan Abadía quien contó por qué se encontraba también en el hotel. "Cuando llegué, ella no tenía ni un tacón, ni un vestido, ni un panty. Yo fui quien le com-

pré todo, incluido el vestido de Carolina Herrera, que costó casi siete mil dólares".

Cabe resaltar que las organizaciones de cada país son los encargados de costear los gastos de las representantes, pero esta vez no fue así. En ese momento, Miss Panamá intervino y mencionó que había transferido una gran cantidad de dinero al director de la Organización Señorita Panamá para sus preparativos previo al Miss Universo.

"Desde el primer día que gané la corona, tuve que pagar todo. Tengo pruebas de las transferencias que le he hecho", agregó. La modelo aseguró que le dio 3 mil dólares a Anel porque estaba detenido en el Amador Convention Center (antiguo Figali), lugar donde se llevó a cabo el Miss Panamá 2024. "No podía salir de ahí, los guardias lo tenían arrestado prácticamente porque debía y tuve que sacarle de su apuro". Desde que ganó la corona, le ha dado al director "mínimo 100 mil dólares". "Él no ha costado nada, ni siquiera lo que uno comía", dijo, mostrando las capturas de las transferencias. "Tiene deudas en Panamá y yo tenía que resolver esas deudas".

Pese a ello, se culpó de haber ido a la mencionada habitación para que la maquillen. "Me hago responsable, tengo que acatar las consecuencias". Asimismo, dejó en claro que la organización del Miss Universo no tiene nada que ver en esta 'pelea'. "Ellos solamente siguieron sus reglas". Para que a la próxima Miss Panamá no le pase lo mismo, denunció públicamente el proceder de Anel Rodríguez.

Triunfó el amor. Tras ocho meses de compromiso, Tony Rosado y su pareja Susan Pacheco finalmente darán el "sí" este fin de semana en su natal Piura. Y como era de esperarse, el cantante de cumbia no escatimará en su gran día: la fiesta contará con más de 200 invitados, entre ellos, el futbolista Christian Cueva y el también cumbiambero Christian Domínguez.

A su llegada de un viaje por Europa, Tony y su futura esposa fueron captados por las cámaras de América Hoy, ya listos para partir hacia Piura. "Ya está todo... los regalos, el terno, el vestido, de mis hijas y mi nieta", comentó el cantante. "Hemos pensado hacer una gran fiesta, y la vamos a hacer", añadió con entusiasmo.

Tony adelantó que en la celebración no habrá canjes; se realizará una fiesta de lujo con dos

Tony Rosado invitó a Christian Cueva y a Christian Domínguez a su boda: "Hemos pensado hacer una gran fiesta"



orquestas en vivo. "Mi amiga Marisol y la Gran Orquesta Internacional de Christian Domínguez, y por si acaso han invitado a [Christian] Cueva-

ta", comentó. Cabe recordar que Domínguez fue pareja de Pamela Franco, quien ahora mantiene una relación con Christian Cueva.

FERNANDA



OCASIÓN 961501225

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 954949211